



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

### **IX CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA – REGATA PARALELO 40 Parque Juan Carlos I, 8 de junio de 2019**

## **INVITACIÓN Y BASES**

**Lugar: Ría de Parque Juan Carlos I**

**Fecha: 8 de Junio de 2019**

Horario: 09:00-09:30h. Confirmación Inscripciones y entrega de dorsales

09:30h. Reunión de delegados

10:30h. 1ª Salida \*

13:30h. Entrega de medallas

*\* El horario de las salidas es orientativo ya que puede verse modificado en función de la participación. Una vez recibidas todas las inscripciones, se notificará a los clubes el horario definitivo.*

#### **✚ ORGANIZA**

Federación Madrileña de Piragüismo.

#### **✚ COMITÉ ORGANIZADOR**

Estará formado por el Presidente de la Federación Madrileña de Piragüismo o en quien éste delegue.

El Comité remitirá a la FMP las características de la prueba, del río, lago o embalse, plano de recorrido, accesos, zona de aparcamiento etc.

Finalizada la prueba enviará a la FMP una memoria de la misma con fotografías, patrocinadores y todo cuanto considere necesario para dar publicidad al evento.

El acta de la prueba con los resultados será remitida a la FMP por el Juez Árbitro de la misma.

#### **✚ COMITÉ DE COMPETICIÓN**

El Comité de Competición estará formado por tres personas:

- Presidente o representante de la FMP, bien sea directivo o en su defecto el Técnico-Coordinador.
- Presidente o representante de la entidad colaboradora.
- Juez Árbitro de la Competición.

#### **✚ JUECES DE LA REGATA**

Nombrados por la Junta Directiva de la F.M.P a propuesta del Comité Técnico de Árbitros de la FMP.



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

### **IX CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA – REGATA PARALELO 40 Parque Juan Carlos I, 8 de junio de 2019**

#### **✚ MEDIOS QUE DEBE APORTAR Y COMPROMISOS DEL CLUB COLABORADOR.**

- ✓ Publicidad de la prueba. Cartelería.
- ✓ Personas y medidas suficientes de salvamento a lo largo del recorrido y en todo el recinto de la competición.
- ✓ Botiquín.
- ✓ Señalización del recorrido.
- ✓ Atención a los participantes. En este apartado se incluyen aquellos detalles que colaboren a crear un ambiente más atractivo y educativo a la prueba.
- ✓ Trofeos y premios de la Competición.

#### **✚ LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO**

Coordinará la organización y facilitará:

- ✓ Seguro de Responsabilidad Civil para la cobertura de la actividad.
- ✓ Oficina móvil de organización a quien lo solicite.
- ✓ Megafonía a quien lo solicite.
- ✓ Dorsales.
- ✓ Arbitraje: A través del Comité de Árbitros de la FMP se designarán los árbitros necesarios y medios para el desarrollo de su labor.
- ✓ Resultados y clasificaciones.

#### **✚ HORARIO**

La competición dará inicio a las 09:30 horas con la Reunión de Delegados. Una vez que la FMP reciba todas las Inscripciones, **informará del horario definitivo a los clubes.**

#### **✚ PARTICIPACIÓN**

Es obligatorio estar dado de alta como Club en la FMP o RFEP mínimo una semana antes del día de la fecha de la competición.

Los clubes deberán acreditar técnicos y jefe de equipo.

Todos los palistas y técnicos deberán estar provistos de licencia federativa con una semana de anticipación a la competición.

**Se permite la participación de palistas de otras autonomías. Se elaborará una clasificación única.**

Participación abierta a todo tipo de personas sin tener en cuenta su identidad, expresión de género y orientación sexual de las mismas”.

Es objeto de actuación de esta competición, que sea un espacio de inclusión y que favorezca la participación de personas sin tener en cuenta su identidad, expresión de género y orientación sexual de las mismas.



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

### IX CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA – REGATA PARALELO 40 Parque Juan Carlos I, 8 de junio de 2019

#### ✚ MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se recuerda la obligatoriedad de sistemas de flotabilidad en las embarcaciones y se velará por el estado óptimo de los chalecos salvavidas. Además de estas medidas, se tendrán en cuenta las indicadas en el apartado 3.

El Juez Arbitro podrá impedir la participación de un palista si considera que no cumple las medidas de seguridad anteriormente citadas. Podrá asimismo retrasar el comienzo de la Competición hasta que el Organizador cumpla las normas indicadas en los puntos 3 y 4.

#### ✚ INSCRIPCIONES

Los clubes deberán rellenar el documento adjunto y entregarlo como **fecha límite** en la F.M.P. o a través del correo electrónico [fmp@piraguamadrid.com](mailto:fmp@piraguamadrid.com) **antes del Miércoles 5 de junio de 2019 a las 18:00H, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la FMP con posterioridad a la hora y fecha indicadas.** En el acto de Confirmación y Modificación de inscripciones **cada club podrá hacer un máximo de 6 cambios.**

#### ✚ CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIA

Las Categorías y Distancias son las que siguen:

CATEGORIA	AGUAS TRANQUILAS					
	HOMBRE			MUJER		
	DISTANCIA	KAYAK	CANOA	DISTANCIA	KAYAK	CANOA
JUVENIL A	3.500 m	K-1	C-1*	3.500 m	K-1	C-1*
JUVENIL B	3.500 m	K-1		3.500 m	K-1	
CADETE B	3.500 m	K-1	C-1*	3.500 m	K-1	C-1*
CADETE A	3.500 m	K-1		3.500 m	K-1	
INFANTIL A	2.500 m	K-1	C-1	2.500 m	K-1	C-1
INFANTIL B	2.500 m	K-1	C-1	2.500 m	K-1	C-1
ALEVIN A	2.000 m	K-1	C-1	2.000 m	K-1	C-1
ALEVIN B	2.000 m	K-1		2.000 m	K-1	
BENJAMIN A	1.000 m	K-1		1.000 m	K-1	
BENJAMIN B	1.000 m	K-1		1.000 m	K-1	
PREBENJAMIN	1.000 m	K-1		1.000 m	K-1	
PARACANOE	1.000 m	K-1				

*\* En categoría Junior y Cadete, la modalidad de canoa se disputará en categoría absoluta, tanto para hombres, como para mujeres*



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

### IX CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA – REGATA PARALELO 40

Parque Juan Carlos I, 8 de junio de 2019

# REGLAMENTO DE AGUAS TRANQUILAS

## ORDEN PROVISIONAL DE SALIDAS

NOTA: una vez recibidas las inscripciones, la FMP informará a los clubes el horario definitivo. Este puede verse modificado según el volumen de participación.

HORA	CATEGORIA	MODALIDAD	DISTANCIAS
10.30H	HOMBRE JUVENIL A Y B	K-1	3500M
	HOMBRE CADETE A Y B	C-1	3500M
	HOMBRE JUVENIL A Y B	C-1	3500M
10.32H	MUJER JUVENIL A Y B	K-1	3500M
	MUJER JUVENIL A Y B	C-1	3500M
11.00H	HOMBRE CADETE A Y B	K-1	3500M
11.02H	MUJER CADETE A Y B	K-1	3500M
	MUJER CADETE A Y B	C-1	3500M
11.30H	HOMBRE INFANTIL A Y B	K-1	2500M
	HOMBRE INFANTIL A Y B	C-1	2500M
11.32H	MUJER INFANTIL A Y B	K-1	2500M
	MUJER INFANTIL A Y B	C-1	2500M
12.00H	HOMBRE ALEVIN A Y B	K-1	2000M
12.02H	MUJER ALEVIN A Y B	K-1	2000M
	HOMBRE Y MUJER ALEVIN	C-1	2000M
12.02H	HOMBRE PREBENJAMIN Y BENJAMIN A Y B	K-1	1000M
12.32H	MUJER PREBENJAMIN Y BENJAMIN A Y B	K-1	1000M
	MIXTO PARACANOE	K-1	1000M
13.30H	ENTREGA DE TROFEOS		

## TROFEOS

- ✓ Se hará una clasificación individual y por equipos.
- ✓ Se aplicará el Reglamento General y Técnico de la Real Federación Española de Piragüismo para la de recogida de trofeos.
- ✓ La entrega de trofeos corresponderá en exclusiva a la FMP, pudiendo ésta invitar a la entrega a quien considere.



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

### **IX CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA – REGATA PARALELO 40**

**Parque Juan Carlos I, 8 de junio de 2019**

- ✓ Los palistas 1º, 2º, 3º de cada categoría recibirán la medalla correspondiente aunque hayan quedado fuera de control en la clasificación.
- ✓ Los clubes 1º, 2º, 3º, recogerán el trofeo de campeón, subcampeón y tercer clasificado de la Competición respectivamente.

#### **Puntuación por clubes**

Será el resultado de la suma de puntos de todos los barcos en cada una de las categorías y modalidades.

Se aplicará el Reglamento General y Técnico de la Real Federación Española de Piragüismo para la de recogida de trofeos.

#### **PUNTUACIÓN**

La clasificación individual se elaborará siguiendo las siguientes normas de puntuación:

- Primer clasificado: 100 puntos + 10 puntos de bonificación = 110 puntos
- Segundo clasificado: 99 puntos + 6 puntos de bonificación = 105 puntos
- Tercer clasificado: 98 puntos + 3 punto de bonificación = 101 puntos
- Cuarto clasificado y siguientes: cada puesto irá descendiendo 1 punto sin bonificación hasta el Cierre de Control.
- Los palistas que entren fuera de control, obtendrán 5 puntos.
- Puntúan todas las categorías y modalidades, en las que exista al menos un palista de un solo club.

<b><u>Puesto</u></b>	<b><u>Puntos</u></b>
1º	110
2º	105
3º	101
4º	97
5º...	96...
F.C.	5

Para el Ranking Individual de la Liga de Jóvenes Promesas de la FMP puntuarán sólo los deportistas pertenecientes a las categorías de prebenjamín, benjamín, alevín e infantil.

#### **DESCALIFICACIONES**

Los palistas descalificados, además de abandonar inmediatamente el campo de regatas restarán 10 puntos a la clasificación por clubes.

#### **CIERRE DE CONTROL**

El tiempo de cierre de control para dichas categorías será de **4 minutos** en todas las categorías, excepto en cadete y juvenil que será de **3,30 minutos** (1' por kilómetro) a partir del palista autonómico que entre en tercera posición. Todos los palistas que entren en meta fuera de control sumarán 5 puntos válidos para la clasificación por equipos.



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

### **IX CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA – REGATA PARALELO 40 Parque Juan Carlos I, 8 de junio de 2019**

#### **✚ EMBARCACIONES K-1 Y C-1**

**Debido a exigencias de la Confederación Hidrográfica del Tajo, la FMP certificará el estado de óptima limpieza de las embarcaciones** que tomarán parte en la competición con el objetivo de evitar la introducción de la especie Mejillón Cebra en la cuenca del Tajo. De dicha limpieza estarán exentas las embarcaciones del Club Deportivo Básico Piraguamadrid (por celebrarse la competición en su base náutica) y aquellas que presenten el certificado de idoneidad de la Federación Autonómica de procedencia. Para el resto de las embarcaciones, la FMP pondrá a disposición un lavadero en la zona exterior del club el día de la competición **en horario de 08:30 a 09:30 hrs.**

**NO PODRÁ PARTICIPAR NINGUNA EMBARCACIÓN SIN HABER SIDO DESINFECTADA PREVIAMENTE.**

#### **Otras observaciones:**

Se recuerda la obligatoriedad de sistemas de flotabilidad en las embarcaciones, salvo cuando tengan garantizada la flotabilidad por sí mismas y de un sistema de fijación de tablillas.

**El peso mínimo de los K-1 será de 12Kg y 14Kg para los C-1.**

#### **✚ AUTORIZACIONES**

La responsabilidad de recoger, verificar y custodiar las autorizaciones de tutores o padres para la participación de los deportistas en estas competiciones le corresponde al Club donde estén inscritos, reconociendo el Club estar en posesión de ésta cuando inscriban al menor en la competición.

Todos los participantes ceden y autorizan el uso de las imágenes, sonidos y datos obtenidos en dichas regatas para los fines propios de la FMP, posibilitando su difusión por los medios que la FMP considere y dentro de sus fines estatutarios. Si los participantes fueran menores, el Club se responsabiliza de la existencia de la autorización expresa de sus padres o tutores.

#### **✚ ENTREGA DE DORSALES**

Es OBLIGATORIO el uso de tablilla.

La FMP aportará dichas tablillas para la identificación de los deportistas.

Su entrega se realizará a los clubes en la reunión de delegados. Los responsables de cada club devolverán el conjunto completo de tablillas de su club al término de la competición.

La no devolución de cada tablilla supondrá la penalización de 15€.

Los líderes de las clasificaciones individuales del Ranking individual llevarán un peto identificativo.

#### **✚ DISPOSICIÓN FINAL**

Dada la edad de los palistas y los lugares donde se desarrollan las pruebas, se permite la ayuda a los palistas en caso de vuelco. La ayuda dentro del agua será proporcionada por el Organismo Colaborador y en la orilla la ayuda podrá ser ofrecida por cualquier persona que esté en disposición de prestársela.

La inscripción, participación en una regata por parte de un Club, palista, técnico o juez-árbitro implica la aceptación de las normas y disciplina de la FMP y de la RFEP.



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

### **IX CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA – REGATA PARALELO 40 Parque Juan Carlos I, 8 de junio de 2019**

En todo lo que no quede expuesto en el presente Reglamento, se tendrá en cuenta lo dispuesto en los Reglamentos de la RFEP, (Reglamento General y Técnico de Competiciones, Reglamento de Aguas Tranquilas). La FMP se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento si lo estimase oportuno.

#### **✚ NOTA IMPORTANTE: ACCESO DE VEHÍCULOS**

No se permitirá la entrada de vehículos al parque.

Todos los clubes que vayan a participar en la competición, deberán estacionar los vehículos en el aparcamiento (tanto el parking superior como el inferior) y trasladar las embarcaciones y material andando.

#### **MAPA DEL RECORRIDO**

